

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LEONARDO CARRION & HIJOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca, a catorce de Noviembre del dos mil diecisiete, siendo las 17H00, se hallan presentes y reunidos en el local situado en la calle Santa Teresa 10-54 y Padre Aguirre en la parroquia Gil Ramírez Dávalos, los socios señora Inés Catalina Carrión Valdiviezo, socia y presidenta de la compañía, con 335 participaciones; y, señor Wilson Santiago Neira socio y Gerente de la Empresa y como tal actúa en calidad de secretario de la Junta, portador de 67 participaciones. Se procede a verificar el quórum, informando que se halla presente el cien por ciento del capital social, por lo tanto al amparo de lo previsto en el Art 119 de la codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de junta general universal de socios y se queda declarada esta para tratar el siguiente orden del día, también establecida por unanimidad:

1.- Conocimiento y aprobación del informe del gerente, rectificación del formulario 101 de declaración del impuesto a la renta, que incluye Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, del ejercicio económico 2016.

A continuación se pasa a tratar el único punto del orden del día. Preside la Junta el señor Presidente.

Se da lectura al informe del gerente y se presentan los balances rectificadas del ejercicio correspondiente al año 2016, esto es Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros; y, a continuación se mociona su aprobación en virtud de que los ajustes realizados obedecen a un error en el sistema contable, luego la moción es sometida a votación siendo aceptada y aprobada por unanimidad.

Se procede a realizar un receso para la redacción de la presente acta.

Siendo las 17h45 y sin ningún otro tema que tratar los socios asistentes firman la presente y dan por terminada la Junta.

Cuenca, 14 de Noviembre del 2017



SOCIO



SOCIO